



**POLÍTICA DE PREVENCIÓN LA/FT/FP,
ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO**

CÓDIGO: DI-SIG-03

FECHA: 20-ABR-2026

VERSIÓN: 02

Página 1 de 2

ISVI LTDA., en compromiso con la ética empresarial, la transparencia, la integridad y el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, establece la presente política para prevenir y gestionar los riesgos asociados al Lavado de Activos (LA), Financiación del Terrorismo (FT), Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM), corrupción y soborno, promoviendo una cultura organizacional basada en principios de legalidad, responsabilidad y cumplimiento.

ISVI LTDA., manifiesta su compromiso de cero tolerancia frente a cualquier actividad ilícita, acto de corrupción, soborno o práctica indebida que pueda afectar la transparencia de sus operaciones, la confianza de sus partes interesadas o la reputación de la organización.

Esta política aplica a la Junta Directiva, Alta Dirección, colaboradores, contratistas, proveedores, clientes, aliados estratégicos y demás partes interesadas relacionadas con ISVI LTDA., quienes deberán actuar conforme a los principios éticos y lineamientos establecidos por la organización.

ISVI LTDA., establece mecanismos para la identificación, evaluación, prevención, control y seguimiento de los riesgos asociados al LA/FT/FP, corrupción y soborno, mediante la aplicación de controles definidos, procesos de debida diligencia y gestión basada en riesgos.

La organización promueve relaciones comerciales transparentes y responsables, fundamentadas en la legalidad, integridad, cumplimiento contractual y actuación ética de todos los participantes de su cadena de valor.

ISVI LTDA., rechaza cualquier conducta relacionada con el ofrecimiento, promesa, autorización, entrega o aceptación de beneficios indebidos que tengan como finalidad influenciar decisiones comerciales, contractuales o administrativas.

La gestión de conflictos de interés será desarrollada conforme a la política de conflictos de interés, evitando duplicidad documental dentro del Sistema Integrado de Gestión.

ISVI LTDA., dispone de mecanismos para la comunicación y reporte confidencial de situaciones relacionadas con operaciones inusuales, corrupción, soborno, conflictos de interés o incumplimientos éticos, garantizando la confidencialidad, trazabilidad, análisis y tratamiento oportuno de los reportes recibidos.

La Alta Dirección garantiza los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora de los controles asociados a esta política, promoviendo una cultura organizacional basada en la transparencia y responsabilidad empresarial.



**POLÍTICA DE PREVENCIÓN LA/FT/FP,
ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO**

CÓDIGO: DI-SIG-03

FECHA: 20-ABR-2026

VERSIÓN: 02

Página 2 de 2

ISVI LTDA., garantizará la comunicación, divulgación y socialización de esta política a sus colaboradores y partes interesadas pertinentes mediante los mecanismos definidos por la organización, conservando evidencia de las actividades realizadas.

La organización promoverá actividades de sensibilización y capacitación orientadas al fortalecimiento de la cultura ética, prevención de riesgos de cumplimiento y aplicación de los lineamientos establecidos.

El incumplimiento de la presente política podrá generar medidas administrativas, laborales, contractuales o legales conforme a la gravedad de la situación identificada y la normativa aplicable.

La presente Política fue aprobada por la Junta Directiva de ISVI LTDA., mediante Acta N.º 159 del 31 de julio de 2026; entra en vigencia a partir de la fecha de su aprobación y será revisada como mínimo una vez al año o cuando se presenten cambios legales, regulatorios, organizacionales u operativos que así lo requieran. Las modificaciones sustanciales deberán ser presentadas nuevamente para aprobación de la Junta Directiva o del máximo órgano social competente.

LIBARDO ANDRÉS LINARES H. | Oficial de Cumplimiento |
(CCO®) Certified Compliance Officer - ISVI LTDA

Tel 3212413300

Avenida Calle 127 N° 46 – 25 | Bogotá – Colombia.

Email. oficumplimiento@isvi.com | www.isvi.com

JOSÉ DAVID AMÓRTEGUI JIMÉNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO
ISVI LTDA